



PACTO ANDALUZ POR EL LINCE IBÉRICO

El lince ibérico, símbolo de la conservación de los ecosistemas mediterráneos, es una especie única, endémica de España y Portugal, que no puede desaparecer.

Antaño, el lince ibérico estuvo distribuido por toda la península, pero sus poblaciones se han ido rarificando, al menos desde el siglo XIX.

En Andalucía tan sólo quedan unos pocos cientos de ejemplares de esta especie, considerada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como el felino más amenazado del mundo. Es en nuestra Comunidad Autónoma donde se encuentran las dos únicas poblaciones (Doñana y Sierra Morena) con viabilidad para conseguir la recuperación y posterior pervivencia del lince ibérico.

Los últimos lince ibéricos han vivido, y aún viven, en poblaciones aisladas, sometidas a múltiples riesgos de origen humano, tales como:

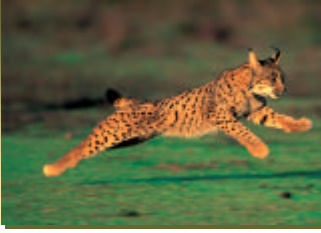
?Destrucción y fragmentación de su hábitat, el monte mediterráneo.

?Creciente disminución de los conejos, su alimento básico.

?Mortalidad en lazos, ceptos, trampas y cebos envenenados instalados ilegalmente para zorros u otros depredadores en algunas explotaciones ganaderas y cinegéticas.

?Muertes por atropellos, ocasionales disparos, etc.

?Problemas genéticos y demográficos derivados del pequeño tamaño y el aislamiento de las poblaciones.



PACTO ANDALUZ POR EL LINCE IBÉRICO

La situación crítica a la que ha llegado esta especie hace totalmente inviable su pervivencia sin el compromiso de toda la sociedad.

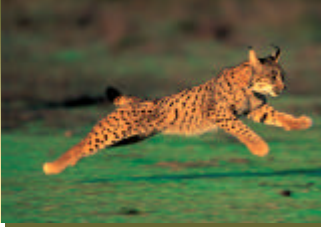
Si el lince ibérico se extingue será un caso histórico, por tratarse de la primera especie de felino salvaje desaparecida del mundo en los últimos miles de años.

Por ello asumimos que:

- ? De no adoptarse medidas rigurosas y urgentes, respaldadas por el conjunto de la sociedad, el lince ibérico desaparecerá, inexorablemente, en los próximos lustros.*
- ? Los andaluces tenemos una obligación histórica para evitar la desaparición del lince ibérico y el orgullo y la legítima satisfacción de conservarlo en nuestro territorio.*

Los objetivos de este pacto, por tanto, son:

- ? El desarrollo armónico y respetuoso con nuestro patrimonio natural, que es una garantía de desarrollo socioeconómico sostenible y duradero.*
- ? Aunar los esfuerzos de todas las administraciones, de la sociedad civil, a través de sus organizaciones y de los particulares, para garantizar la supervivencia del lince ibérico en nuestra Comunidad Autónoma.*
- ? Apoyar, tanto económicamente como mediante el reconocimiento social e institucional, las actuaciones encaminadas a hacer posible el desarrollo socioeconómico con la pervivencia de esta especie.*



PACTO ANDALUZ POR EL LINCE IBÉRICO

Teniendo en cuenta nuestras circunstancias y responsabilidades comunes, con nuestro comportamiento y conducta

NOS COMPROMETEMOS A:

? Respetar y hacer respetar todos los objetivos y principios que se detallan en el presente documento.

? Participar y hacer partícipe de cuantas medidas, programas y actuaciones se deriven del presente documento.

? Apoyar la creación de instrumentos de ejecución, incentivo social e institucional, coordinación, seguimiento y control de las diferentes actuaciones e iniciativas a abordar en el marco del presente pacto.

Para que entre todos consigamos conservar esta especie única en el mundo y con nuestro esfuerzo el lince vuelva a recolonizar las áreas que otrora ocupó, tanto en el territorio andaluz como en otras regiones de España y Portugal.

NOS ADHERIMOS AL MISMO

FIRMANDO Y RUBRICANDO EL PRESENTE